

¿Cómo va la implementación del acuerdo para las personas LGBT?

2019 2020



Naciones Unidas
Consolidación de la Paz
Fondo para la Consolidación de la Paz

1



REFORMA RURAL INTEGRAL

No se han implementado medidas específicas para garantizar derechos básicos a las personas LGBT que habitan la ruralidad, lo que impide avanzar en escenarios que sostengan estructuralmente la paz en Colombia.

- 1** Para 2019 se reportaron 300 medidas dirigidas a la población LGBT dentro de la formulación de los PDET.
- 1** Sin embargo, a 2020 no se encontró avance ni priorización en la implementación de estas iniciativas.
- 2** En 2019 no se diseñaron estrategias para el acceso a la tierra de las personas LGBT.
- 2** Y en 2020... ¡Tampoco!
- 3** En 2019 se reportó que el Plan Nacional de Salud priorizaría a las personas LGBT dentro del enfoque diferencial.
- 3** Sin embargo, en 2020 se evidenció que no se incluyeron estrategias ni acciones diferenciales para las personas LGBT en el desarrollo de las políticas de salud.

2



PARTICIPACIÓN POLÍTICA

En 2020 se registraron 738 casos de violencia contra personas LGBT, duplicando el número de casos conocidos en 2019, lo que afecta su participación y se relaciona con la profunda exclusión que viven por parte de la institucionalidad:

- 1** En 2019, la formulación de algunas medidas sobre participación incluyó a la población LGBT.
- 1** Sin embargo, a 2020, se encuentra que la mayoría de las medidas destinadas a la protección de los líderes LGBT y a estimular su participación electoral no presentan avances.
- 2** A 2019 el Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia (CNPRC) solamente se había reunido dos veces.
- 2** A 2020, aunque las personas LGBT participaron en este Consejo para la construcción de la política pública de no estigmatización, los lineamientos de política no incluyeron sus intereses.
- 3** En 2019 se estaba integrando el enfoque de género al Sistema de Alertas Tempranas (SAT).
- 3** En 2020 existieron alertas sobre los riesgos para personas LGBT a nivel individual pero no se identificaron riesgos específicos del colectivo a nivel nacional.

3



FIN DEL CONFLICTO

No existen reportes específicos sobre las garantías de seguridad de la población LGBT en el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP).

- 1** En 2019 la participación de Gpaz como defensor del enfoque de género en la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS) resultó alentadora.
- 1** Sin embargo, a 2020, la CNGS no ha adoptado lineamientos de política pública con enfoque de género y LGBT para desmantelar a quienes atentan contra los liderazgos sociales.
- 2** En 2019 se reportó que la Política Integral para la Reincorporación incluía acciones específicas para la población LGBTI.
- 2** Pero en 2020 su implementación presenta avances muy reducidos.

4



DROGAS ILÍCITAS

El 80% de las medidas con enfoque de género destinadas a abordar la violencia asociada a las drogas y a atender a los consumidores LGBT se encuentran en un nivel de implementación insatisfactorio.

- 1** En 2019 se advirtió que el Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos ilícitos (PNIS) se había formulado desde una comprensión binaria del género.
- 1** De ahí que en 2020 este programa no cuente medidas para la población LGBT.
- 2** En 2019 la Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoactivas contaba con un enfoque diferencial para la población LGBT en el papel.
- 2** En la práctica, a 2020, no hay información de que esa atención diferencial se haya brindado.

5



VÍCTIMAS

¡Por eso insistimos en la apertura de un caso nacional de violencia sexual, reproductiva y otras violencias motivadas en la sexualidad de las víctimas!

La JEP carece de una metodología de investigación o contrastación sobre la persecución de las personas LGBT en el marco del conflicto armado. Esto impide profundizar en los mecanismos de la violencia por prejuicio y el impacto diferencial que provocó.

- 1** En 2019 la Comisión de la Verdad se reunió con organizaciones LGBT para recibir retroalimentación, por lo que se tenían expectativas positivas sobre la metodología que utilizaría para investigar la violencia contra las personas con identidades de género y orientaciones sexuales no normativas.
- 1** A 2020, se considera que la Comisión aún debe avanzar en evidenciar el efecto ejemplarizante que tiene cada crimen por prejuicio frente a otras personas LGBT.

6



VERIFICACIÓN

El Acuerdo Final de Paz tiene más de 100 medidas de género (incluidas las dirigidas a población LGBT). Sin embargo, el Plan Marco de Implementación sólo monitorea 51 indicadores en el capítulo de género. Esta reducción excluyó muchas de las medidas diferenciadas para personas LGBT.

